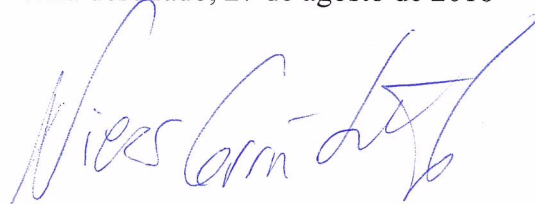


**ORTIZ CONSTRUCCIONES Y  
PROYECTOS S.A.  
N.I.F.: A-19001205**

Habiendo procedido a la apertura electrónica de la Mesa de Contratación relativa a la documentación administrativa y técnica cuya valoración depende de un juicio de valor del Expediente HVP-01/2018 “Contrato de las obras para la reforma y acondicionamiento de la Unidad de Hospitalización 5 del Hospital Virgen de la Poveda” se comprueba que la **empresa ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A (NIF: A-19001205)** aporta toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares pero dicha documentación carece de la firma del representante legal de la empresa.

Se requiere a Ortiz Construcciones y Proyectos S.A para que presente de nuevo esa documentación firmada **en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>)** antes de las 24:00 h de día 30 de agosto de 2018.

Villa del Prado, 27 de agosto de 2018



Fdo.: Nieves Carrión Sánchez  
Responsable del Departamento de Compras